

9480



Quito, 01 de marzo de 2013



Señora
Suad Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Quito

De mi consideración:

Eugenio Isaza Restrepo, con número de cédula No. 171555612-0, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **BICO INTERNACIONAL S.A.**, con RUC No. 1791260635001 y expediente No. 48153, en atención al oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.1285.04789 de fecha 18 de febrero 2013, recibido el 20 de febrero de 2013; en el cual indica que las nóminas de accionistas de las sociedades extranjeras **CARVAJAL S.A.** y **BICO INTERNACIONAL S.A.**, que fueron presentadas el 05 de febrero 2013 mediante trámites No. 5434-0 y 5433-0 respectivamente, no contienen la firma del apoderado especial que fue designado por la sociedad extranjera; adjunto sírvase encontrar los documentos corregidos con la siguiente documentación que fue devuelta junto al oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.1285.04789:

1. Listado de accionistas
2. Certificado de Existencia y Representación
3. Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socio o accionista de una compañía ecuatoriana
4. Poder de Representación

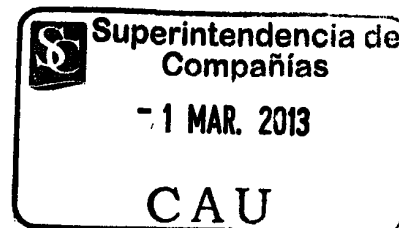
Por la atención y trámite que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Eugenio Isaza Restrepo VOK.

Eugenio Isaza Restrepo
GERENTE GENERAL
BICO INTERNACIONAL S.A.
1715556120

de
Documentación repñada
06 MAR. 2013





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

T- 5433-5434

OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2013.1285.04789

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de febrero de 2013

Señor

Eugenio Isaza Restrepo

Gerente General de la empresa

BICO INTERNACIONAL S.A.

Av. Isaac Albeniz E3-154 y Wolfgang Mozart

Ciudad

De mi consideración:

En atención a sus comunicaciones receptadas en esta Superintendencia de Compañías el 5 de febrero de 2013, relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Entidad que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite se ha observado por presentar la siguiente disconformidad en la documentación de las sociedades extranjeras CARVAJAL S.A. y BICO INTERNACIONAL:

- En el formulario de la sociedad extranjera, en el punto 4) efectivamente consta el nombre de la apoderada de la sociedad extranjera, que es quien debe firmar el documento de la nómina de socios y/o accionistas, en este caso lo ha firmado el representante legal de la compañía ecuatoriana, existiendo un error.**

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicado en el Registro Oficial No. 676 de 4 de abril del 2012.

Por lo expuesto, devuelvo la citada comunicación y anexos de las sociedades extranjeras citadas anteriormente.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Finalmente le informo que, en cumplimiento de la política gubernamental de transparentar la información y por ser uno de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Compañías pone a su disposición el Directorio de Compañías Activas a nivel nacional. Para utilizar esta herramienta de consulta, deberá ingresar a la página web institucional www.supercias.gob.ec, en el enlace "Portal de Información" pulsar "Consulta de Compañías". En esta ventana, encontrará el ícono "Directorio de compañías activas", en donde podrá realizar la búsqueda por el RUC, nombre o número de expediente de la empresa. De esta forma, será posible consultar los datos generales de una compañía, así como también los relativos a los socios y/o accionistas de las sociedades mercantiles; y, desde luego, extraer la información antedicha en formato Excel.

Atentamente,

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
gladysy@supercias.gob.ec

M.B.

Adjunto lo indicado